



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil quince, a las 11H30, en el local social de la compañía ubicado en Km. 19 ½ Vía a la costa, Recinto Nueva Esperanza, se reúnen los accionistas de IMPIDALSA S.A., siendo estos: Ing. Alfonso Freire Medina, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones; Ing. Diana Freire Campos, propietario de diez y seis acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800). Dirige la sesión la Ing. Diana Freire Campos, en su calidad de presidente y actúa como secretario el Ing. Alfonso Freire Medina, en su calidad de Gerente General, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se constituyen en la Junta General Ordinaria atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2014, SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que mas convengan a los intereses de la compañía.



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS S.A.
VENTAS AL POR MAYOR DE ALIMENTOS EN GENERAL

Revisado y analizado el balance del año 2014, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario, por todos y cada uno de los accionistas, se establece que el mismo refleja exactamente la situación económica y financiera de la empresa. En consecuencia, el balance se aprueba íntegramente y por unanimidad.

Los estados financieros indicados en párrafo anterior fueron auditados por AUREA & CO. CPAS:

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron.

Ing. Diana Freire Campos
Accionista, Presidente

Ing. Alfonso Freire
Accionista, Gerente General – Secretario